



INFORME PARA LA SOSTENIBILIDAD Y CIERRE DEL PROYECTO

Estrategia de salida del proyecto Biodiversidad en Paisajes Productivos

Dirección Provincial de Medio Ambiente



Informe para la sostenibilidad y cierre del proyecto

Estrategia de salida del proyecto Biodiversidad en Paisajes Productivos

Dirección Provincial de Medio Ambiente

30 de abril del 2026
Santo Domingo, República Dominicana

Instituciones:

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Unidad coordinadora del proyecto Biodiversidad en Paisajes Productivos

Maquetación general
Juan Carlos Quezada

Diagramación
Chinel M. Lantigua Frías

Impresión
Imprenta Amigo del Hogar

Este material fue elaborado en el marco del proyecto 106286 “Conservación Efectiva de Bienes y Servicios Ecosistémicos en Paisajes Productivos de Montaña Amenazados” implementado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD o UNDP, por sus siglas en inglés) y financiamiento otorgado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF, por sus siglas en inglés).

Las opiniones expresadas en esta publicación son las de sus respectivos autores y/o autoras, y no representan necesariamente las posiciones de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, y las de los Estados Miembros de la ONU.

Para citar documento:

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2021 “Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA) Sistematización de experiencias del Proyecto Conservación efectiva de bienes y servicios ecosistémicos en paisajes de montaña amenazados, Proyecto Biodiversidad en Paisajes Productivos, Santo Domingo RD* Se permite la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación siempre y cuando sea citada la fuente.

CONTENIDO

I. Resumen	4
II. Introducción	5
III. Descripción del proyecto	6
IV. Principales productos y procesos del proyecto	7
3.1 Marco sistémico de gestión del paisaje	
3.2 Sistemas de producción compatibles con la conservación de los ecosistemas de montaña amenazados y conservación de corredores	
3.3 Medios de vida sostenibles han incorporado prácticas amigables con la biodiversidad BD.	
V. Planes de Sostenibilidad	12

I. RESUMEN

El proyecto “Biodiversidad en Paisajes Productivos” (BPP), ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en alianza con el PNUD y con financiamiento del GEF, se desarrolló durante seis años con el objetivo de integrar la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en políticas públicas y prácticas productivas en paisajes de montaña de la República Dominicana.

Se ha preparado la estrategia de salida, la cual busca asegurar la sostenibilidad de los logros alcanzados, la apropiación por parte de las instituciones nacionales y locales, y el escalamiento de las intervenciones más exitosas. La estrategia se fundamenta en una planificación por componentes y productos, incorporando responsables institucionales, plazos, requerimientos, observaciones técnicas, posibilidades de escalamiento y costos estimados.

El proyecto se implementó en tres zonas piloto: la vertiente sur de la Sierra de Neiba, la vertiente sur del Parque Nacional Valle Nuevo y la cuenca media del río Ozama, abarcando 4 provincias, 10 municipios, 36 asociaciones productoras y 9 instituciones socias.

Dentro de los principales productos generados en el proyecto se destacan:

- Instrumentos de planificación territorial (PMD, PMOT, Agendas Ambientales, IDSU).
- Mecanismos de gobernanza local (mesas de diálogo interinstitucionales, plataformas de monitoreo ODS).

- Infraestructura institucional y técnica (Sistema de Alerta Temprana, plataforma GIS interministerial, brigadas forestales).
- Sistemas de producción sostenibles con prácticas amigables con la biodiversidad en café y cacao.
- Mecanismos financieros para producción sostenible y acceso al crédito.

La estrategia plantea una duración de cinco años para consolidar los mecanismos de transferencia, asegurar financiamiento y acompañar el proceso de escalamiento. Para ello, se propone un enfoque colaborativo entre instituciones rectoras (MA, Viceministerio de Ordenamiento Territorial, INDOCAFE, IDEAC), gobiernos locales, sector privado y organizaciones comunitarias. También se incorporan medidas para fortalecer capacidades locales, institucionalizar plataformas de monitoreo, y desarrollar herramientas de financiamiento ambiental y certificación productiva.

La visión a futuro es lograr que los paisajes productivos de montaña cuenten con modelos de desarrollo sostenible consolidados, donde la biodiversidad, los medios de vida rurales y la gobernanza territorial estén integrados, respaldados por una estructura normativa, institucional y financiera estable.

II. INTRODUCCIÓN

La presente estrategia de salida tiene como propósito garantizar la sostenibilidad y ampliación de los logros alcanzados por el proyecto “Biodiversidad en Paisajes Productivos” (BPP) al momento de su cierre. Se orienta a facilitar la transferencia de capacidades, institucionalización de herramientas, continuidad de procesos locales y movilización de recursos para el escalamiento territorial y temático de sus intervenciones clave.

La visión del Proyecto consistió en incorporar la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en las políticas públicas y prácticas de producción, para amortiguar eficazmente las amenazas actuales y futuras en los paisajes productivos de montaña de la República Dominicana a través del desarrollo de capacidades nacionales. El proyecto se implementó en territorios con alta biodiversidad, economías rurales sensibles y desafíos

de gobernanza ambiental. Su enfoque integrador permitió la creación de instrumentos de planificación, adopción de tecnologías agrícolas sostenibles, fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, e instalación de mecanismos de monitoreo y financiamiento.

La estrategia de salida define un marco de acción a cinco años, articulando actores, plazos, productos, necesidades institucionales, costos estimados y posibilidades de escalamiento. Su éxito dependerá del compromiso de los socios institucionales, el liderazgo de las autoridades locales y la participación de los actores comunitarios y del sector privado.

III. Descripción del proyecto

País: República Dominicana

Duración del proyecto: 6 años

Donante: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)

Asociado en la Implementación: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

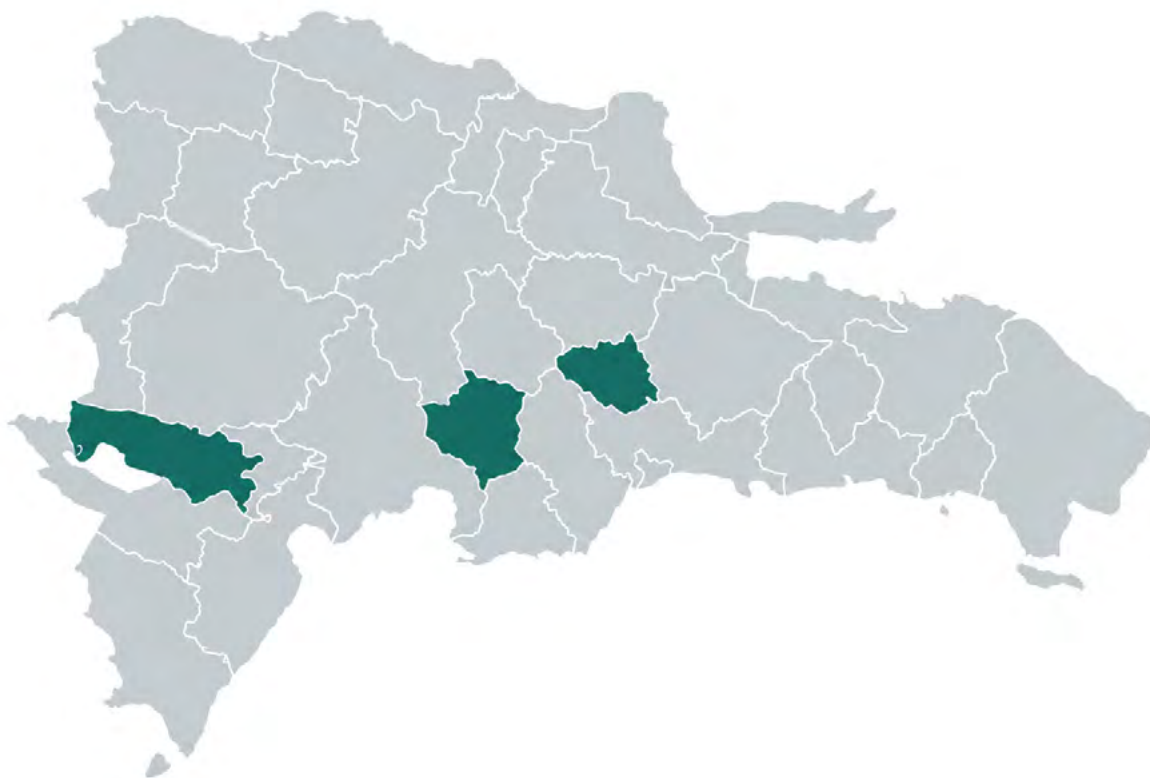
Descripción del Proyecto

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en alianza con el PNUD suscribió este proyecto No.00106286 con el objetivo de incorporar la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en las políticas públicas y prácticas, para amortiguar eficazmente las amenazas actuales y futuras en los paisajes productivos de montaña.

El proyecto responde a un enfoque de paisaje multifocal para hacer frente a las amenazas a la biodiversidad y a los servicios ecosistémicos a través

de la gestión integrada del paisaje para generar los múltiples beneficios ambientales necesarios en el debido mantenimiento del paisaje productivo multifuncional y rico en biodiversidad en la República Dominicana. Del mismo modo, incluyó el desarrollo de capacidades nacionales para ampliar la cobertura y el alcance programático, así como el potencial de réplica en la adopción de modelos de producción y de medios de vida sostenibles.

Los resultados del proyecto son: 1) *el marco operacional para el manejo sostenible de*



los paisajes productivos de montaña (PPM); 2) sistemas de producción compatibles con la conservación de ecosistemas de montaña amenazados y corredores; 3) los medios de vida sostenibles incorporando prácticas amigables con la biodiversidad.

Este proyecto se desarrolló en tres áreas focales estratégicas del GEF: Biodiversidad, Degradación del Suelo y Gestión Forestal Sostenible.

Áreas de Intervención

El proyecto concentró sus esfuerzos en las siguientes áreas piloto: *Vertiente Sur de la Sierra de Neyba (Paisajes de montaña La Descubierta), Nizao y Cuenca del Río Ozama (Yamasá, Monte Plata).*

El proyecto trabajó en 4 provincias y 10 municipios, en coordinación con 36 asociaciones de productores de café y cacao y 9 instituciones socias.

Sitios Pilotos	Provincia	Municipios
Zona 1: Vertiente sur de la Sierra de Neiba	Independencia	La Descubierta
		Postrer Río
		DM Guayabal
	Bahoruco	Neiba
		Galván
		Villa Jaragua
Zona 2: Vertiente sur Parque Nacional Valle Nuevo (Corredores que conectan 3 Áreas Protegidas)	San José de Ocoa	Los Ríos
		San José de Ocoa
		Sabana Larga
Zona 3: Cuenca media del Ozama	Monte Plata	Rancho Arriba
		Yamasá

Estas áreas cuentan con altos niveles de biodiversidad por la generación de bienes y servicios ambientales y presentan desafíos considerables. Entre estos podemos resaltar la conversión de los hábitats naturales, degradación de los ecosistemas y de sus funciones, vulnerabilidad ante eventos extremos.

IV. Principales productos y procesos del proyecto

3.1 Marco sistémico de gestión del paisaje

Estrategia de género para la gestión del paisaje productivo: Se trata de una herramienta de apoyo para una estrategia de género para la gestión sostenible de los paisajes productivos por los Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales

y Ministerio de Agricultura. Esta herramienta cuenta con el respaldo por la Unidad de Género del Ministerio de Medio Ambiente y se utilizó como base consultiva para el desarrollo de una Política Nacional de Igualdad de Género del Sector Agropecuario. Está disponible para consultas en la página web del proyecto y será entregada como parte del repositorio de resultados del proyecto.

Agendas ambientales provinciales: Son instrumentos de planificación desarrollados para orientar la gestión ambiental de los territorios en el marco de las autoridades encargadas de estas funciones, las oficinas provinciales del Ministerio de Medio Ambiente. Se elaboraron 4 agendas, una para cada provincia dentro de las áreas piloto del proyecto:

Bahoruco, Monte Plata, Independencia y San José de Ocoa.

Planes Municipales de Desarrollo (PMD): instrumentos de planificación desarrollados para orientar las acciones de desarrollo de los territorios en una escala municipal. A diferencia de otros PMD desarrollados en el país que se enfocaban de manera exclusiva en la planificación urbana, este proyecto trabajó por primera vez en la integración de consideraciones de BD, Manejo forestal sostenible y fueron diseñados con enfoque de género.

En el marco del proyecto fueron desarrollados 10 PMD para los municipios La Descubierta, Postrer Río, Neiba, Galván, Villa Jaragua, Los Ríos, San José de Ocoa, Sabana Larga, Rancho Arriba y Yamasá. Igualmente se conformaron 8 mesas de diálogo interinstitucional a nivel municipal: mesas temáticas “Políticas Públicas y ODS” y “Deporte” en Yamasá, “Turismo y Biodiversidad” en La Descubierta, “Educación”, “Salud”, “Seguridad Ciudadana” y “Medio Ambiente y Agropecuaria” en Rancho Arriba, “Agua y Biodiversidad” en Neiba. Se terminó el diseño de la plataforma de interconexión GIS entre MA y MAGri. Tras el período de vigencia de estos PMD se requiere que los municipios evalúen y actualicen estas herramientas, utilizando los productos como base guía para la planificación a nivel municipal.

Planes Municipales de Ordenamiento Territorial e Instrumento de Delimitación de Suelos Urbanos (IDSU): Estos son instrumentos de planificación orientados a regular el uso del territorio a nivel municipal. Incluyen un conjunto de objetivos, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas que orientan el desarrollo físico del territorio y la utilización o usos del suelo. Se elaboraron Planes de Ordenamiento Territorial en San José de Ocoa, Neiba y Yamasá, mientras que, en La Descubierta, Postrer Río, Galván, Villa Jaragua, Los Ríos, Sabana Larga y Rancho Arriba se elaboraron

IDSU, por ser zonas de baja densidad poblacional y territorio mayormente rural. Estos instrumentos están orientados a armonizar las actividades productivas acorde con la preservación y puesta en valor de los recursos naturales, y reducir los elementos de vulnerabilidad y riesgos ante desastres.

Mesas de Diálogo Interinstitucional a nivel local: Como espacio de participación local e implicación en la planificación municipal, se establecieron ocho mesas de diálogo interinstitucional a nivel municipal en coordinación con el Viceministerio de Ordenamiento Territorial del Ministerio de la Presidencia, conforme a su agenda. Estas mesas abordan los siguientes temas: “Políticas Públicas y ODS” y “Deportes” en Yamasá; “Turismo y Biodiversidad” en La Descubierta; “Educación,” “Salud,” “Seguridad Ciudadana” y “Medio Ambiente y Agricultura” en Rancho Arriba; y “Agua y Biodiversidad” en Neiba. De estas, se ha acompañado el funcionamiento e implementación de planes de trabajo de las mesas temáticas vinculadas al proyecto: Turismo y Biodiversidad en La Descubierta, Agua y Biodiversidad de Neiba, Salud y Medio Ambiente de Rancho Arriba.

Fortalecimiento del vínculo y colaboración interinstitucional entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Viceministerio de Ordenamiento Territorial del Ministerio de la Presidencia para los temas de planificación y ordenamiento territorial a través de las diferentes actividades y productos desarrollados en el marco del proyecto. En el Ministerio de Medio Ambiente se creó la Dirección de Gestión Ambiental Territorial y se han realizado coordinaciones interinstitucionales para las acciones y actividades en el territorio.

Sistema de interconexión interinstitucional de bases de datos entre Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Agricultura: El proyecto realizó un diagnóstico de la situación del flujo de información, estatus de los equipos

y aplicaciones, condición de la conectividad y del ambiente computacional, tanto en las zonas pilotos como en las sedes centrales que alojan las plataformas vigentes. Partiendo de este diagnóstico, se creó una plataforma de Información geográfica interconectada entre los Ministerios de Medio Ambiente y Agricultura y se definió un protocolo para su funcionamiento. A través del sistema SIDIAGRO del Ministerio de Agricultura, se creó un usuario directo para uso interno del Ministerio de Medio Ambiente. En esta plataforma se accede a los datos disponibles sobre producción que se manejan de manera interna en el Ministerio de Agricultura. Igualmente, el Ministerio de Medio Ambiente entregó los datos geográficos sobre

Sistema de Monitoreo de Biodiversidad: Se trata de un instrumento metodológico para monitorear los cambios y tendencias en el estado de conservación de biodiversidad, manejo sostenible de bosques y manejo sostenible de suelos en los paisajes productivos de montaña, dentro del marco de los resultados del proyecto. Dentro de este marco se realizaron 3 rondas de monitoreo de flora y fauna en 10 parcelas demostrativas del proyecto, registrándose cambios favorables como resultado de las prácticas de conservación que se desarrollaron en los sistemas productivos de café y cacao a lo largo del proyecto.

Plataforma local de monitoreo de ODS: En el marco del proyecto fue desarrollado e implementado un sistema para el monitoreo local de ODS a través de la creación, acompañamiento y seguimiento de plataformas locales con definición y oficialización de comisiones de ODS vinculadas a los consejos municipales de Desarrollo en las alcaldías de los municipios Neiba, La Descubierta, Rancho Arriba y Yamasá. Se completó una ronda anual para el monitoreo de los ODS a nivel local y se sistematizó la experiencia de la implementación de estas plataformas.

Conformación del mecanismo financiero asociado a los sistemas productivos café y cacao: Utilizando como base los insumos del TSA, se preseleccionó y conformó un mecanismo financiero asociado a servicios de los ecosistemas en sistemas productivos de café y cacao, a través de un análisis de complejidad e impacto financiero aplicados al sector de café/cacao. Igualmente se elaboraron todos los instrumentos necesarios (es decir, lineamientos y manuales operativos) para la puesta en marcha y manejo del mecanismo financiero.

Establecimiento del consejo de cuenca Nizao: El proyecto acompañó el proceso de conformación del consejo de cuenca Nizao, cumpliendo con los requisitos nacionales que incluyen la construcción participativa y oficialización de los comités de microcuencas, 9 organismos de subcuenca y el consejo de cuenca, así como su plan de operativización.

3.2 Sistemas de producción compatibles con la conservación de los ecosistemas de montaña amenazados y conservación de corredores

Sistema de Alerta Temprana para riesgos de incendios Forestales (SAT): Se completó la línea base y pronóstico de incendios forestales en República Dominicana, como un instrumento base para guiar las acciones para la prevención y control de fuegos forestales. Se incluyó además un mapa de los riesgos de incendio (determinado por factores tales como el tipo de vegetación y la proximidad a zonas agrícolas, asentamientos y carreteras), la vulnerabilidad y respuestas ecológicas al fuego y la definición de las estrategias de respuesta correspondiente en el caso de los brotes de incendio. Esta permitió orientar las prácticas de prevención de incendios en zonas vulnerables. Estos mapas facilitan la orientación de las prácticas de prevención de incendios en zonas vulnerables y deben actualizarse periódicamente (cada 2-5 años). Estos instrumentos se utilizaron

para la creación de una plataforma digital con un dashboard, que permite tener información actualizada en tiempo real con un eficiente flujo de información desde los diferentes puntos de vigilancia del país. El Sistema de Alerta Temprana de Riesgos de Incendios es una herramienta para la prevención, reporte, registro, control y monitoreo de incendios forestales, para fortalecer la estrategia nacional de incendios del Ministerio de Medio Ambiente (incluyendo directrices, protocolos y manuales/guías de operación paso a paso).

Equipamiento del Centro de Monitoreo de Incendios y torres de vigilancia: Tras un análisis de las necesidades para la operativización y fortalecimiento del sistema de monitoreo de incendios forestales, se donaron los equipos técnicos y herramientas para el funcionamiento del Centro de Monitoreo de Incendios, ubicado en Jarabacoa. Igualmente, se completó la remodelación y equipamiento de las torres de vigilancia Loma Bolívar (Sierra de Bahoruco), Loma Redonda (Constanza) y Loma Bolívar.

Operación de brigadas para el control de incendios forestales: El proyecto apoyó la operación de brigadas para el control de incendios forestales (1 en Yamasá, 3 en Rancho Arriba y 2 en La Descubierta). Además de las labores de control y respuesta ante incendios forestales, estas brigadas también participan en actividades de prevención, tales como la construcción de zanjas cortafuego, barreras vivas y terrazas, así como en procesos de reforestación en las áreas de intervención del proyecto durante los períodos sin ocurrencia de incendios. Estas

brigadas fueron asumidas por el Ministerio de Medio Ambiente desde septiembre del 2024, garantizando la continuidad de sus operaciones tras la salida del proyecto.

Plataforma para registro de parcelas forestales:

Tras el diseño de la plataforma para el SAT, el Viceministerio de Recursos Forestales solicitó el apoyo del proyecto para diseñar y operativizar un tablero / dashboard para el registro y presentación de datos de reforestación a nivel nacional y de los sitios pilotos. Esta plataforma se encuentra funcionando y forma parte de la interconexión entre MA-MAgri.

3.3 Medios de vida sostenibles han incorporado prácticas amigables con la biodiversidad BD.

Paquetes tecnológicos amigables con la BD que agregan valor a la producción de café y cacao: Fueron diseñados 14 paquetes tecnológicos amigables con la BD, para inclusión de buenas prácticas agrícolas en sistemas productivos de café y cacao. Estos paquetes han sido implementados a través de la metodología de extensión de Escuelas de Campo. En el caso del cultivo de café se abarcan temas como el establecimiento de plantaciones de café, manejo integrado de plagas (MIP), uso y manejo de variedades de café con énfasis en la resistencia a la roya, poda, fertilización, manejo post-cosecha y diseño/rediseño de sistemas agroforestales de café. En el caso del cultivo de cacao se incluyen los temas establecimiento de nuevos cultivos, buenas prácticas agrícolas, rehabilitación agroforestal y renovación del cacao, mejora genética y uso de clones resistentes a enfermedades, manejo integrado de los cultivos, fertilización, diseño, rediseño y manejo de sistemas agroforestales.

Certificación de buenas prácticas en la producción de café emitida por el INDOCAFE:

Es un instrumento para reconocer la producción de café con implementación de los paquetes tecnológicos como evidencia de una producción sostenible y receptora de incentivos.

Construcción de 16 infraestructuras demostrativas de módulos modelos de beneficiado húmedo. Infraestructuras para el manejo postcosecha del café directamente desde la finca, permitiendo que se realice el lavado y despulpado del café.

Planes de negocio que promueven la producción sostenible en los paisajes de montaña: Son herramientas en las que se describen los objetivos, estrategias, estructura organizativa, productos o servicios, mercado objetivo, análisis de la competencia, plan de marketing, plan operativo, proyecciones financieras y cualquier otra información relevante para el inicio y funcionamiento de un negocio. En este caso, los planes de negocio están vinculados a la cadena productiva de café y cacao, los cuales proporcionarían fuentes adicionales de ingresos y oportunidades más allá de los beneficios ambientales asociados con las prácticas de producción amigables con BD. En el marco del proyecto se diseñaron 4 planes de negocio, dos vinculados a la producción de café y dos vinculados a la producción de cacao.

- ▶ Plan de negocio/comercialización de café para la Asociación de Productores de Café de La Alta-gracia en Los Bolos.

- ▶ Plan de negocio para la cooperativa La Bella en Sabana Real, La Descubierta
- ▶ Plan de negocio para productores de cacao de CO-NACADO en Yamasá para la comercialización de productos agrícolas; un
- ▶ Plan de negocio de ecoturismo para establecer una ruta del cacao en Yamasá; y

Acceso al Crédito y microemprendimientos:

Fueron definidos 2 paquetes de acceso a créditos para el desarrollo de sistemas de producción sostenibles y el desarrollo de las pequeñas empresas que contribuyen a la diversificación de la economía local.

1. Creación del fondo semilla con el Centro de Investigación y Educación Popular (CIEPO), para la oferta de crédito y apoyo de microemprendimientos en La Descubierta.
2. Alianza con la Cooperativa de ahorros y préstamos COOPMAIMON, para la capacitación asociatividad e inserción financiera en Rancho Arriba.

V. Planes de Sostenibilidad

4.1 Agendas ambientales provinciales

Actividades	Responsables	Plazo	Necesidades	Observaciones	Escalamiento	Costo Estimado
Elaboración de las agendas ambientales para cada provincia.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Alcaldías	2026-2027	Resolución institucional para elaboración de Agendas Ambientales, que incluya la implementación. Diseñar e implementar las agendas ambientales en las oficinas provinciales. Mejor articulación con los planes de ordenamiento territorial (POT), Planes municipales de desarrollo (PMD) y otros instrumentos de ordenamiento municipal en el contexto de la Evaluación Ambiental Estratégica. Creación y reforzamiento de las Unidades de Gestión Ambiental Municipal (UGAMS).	Estas agendas deben ser utilizadas como base para la planificación anual de los departamentos provinciales. También en los ayuntamientos por medio de los UGAMS (Dirección de Gestión Ambiental Territorial, Dpto. de fomento de la gestión ambiental municipal). Asegurar la implementación de las agendas con enfoque participativo.	Presentación de AA a las autoridades nuevas en cada cambio (direcciones provinciales y ayuntamientos) por parte del Consejo de desarrollo municipal para asegurar la continuidad. Las agendas deben ser publicadas y promocionadas. Deben estar acompañadas de una Estrategia de Comunicación. Usando de referencia las agendas ambientales ya elaboradas)	Creación y reforzamiento de los UGAMS – Sueldos de 2 técnicos y 1 chofer (30%) – 565,500.00/año Viáticos 162,000.00/año - Combustible – 157,000.00/año Total por 2 años – RD\$1,770,000.00

4.2 Planes Municipales de Desarrollo (PMD)

Actividades	Responsables	Plazo	Necesidades	Observaciones	Escalamiento	Costo Estimado
Inclusión de los criterios de Biodiversidad y Manejo Forestal sostenible dentro de los PMD.	Ministerio de Hacienda y Economía/ Ministerio de Medio Ambiente	2026- 2027	Incluir en la revisión de la metodología actual para la formulación de los PMD los criterios de biodiversidad y manejo forestal sostenible como elementos de cumplimiento. Canalizar la integración de los criterios de biodiversidad y manejo forestal sostenible en la guía para la elaboración de los PMD como uno de los requisitos. (hacer una propuesta de las variables e indicadores clave, un índice de la parte ambiental para los PMDs). Definir procedimiento técnico para evaluación de estos criterios dentro de los PMD que las alcaldías entregan al Ministerio de Hacienda. Continuidad en la operación de las mesas de diálogo temáticas. Propiciar la creación y funcionamiento de las Unidades de Gestión Ambiental Municipal.	Previo a este proyecto, los PMD se enfocaban en la planificación urbana y no se contemplan los criterios de biodiversidad y manejo forestal sostenible dentro de los procedimientos de elaboración y evaluación de los PMD por parte del Ministerio de Hacienda. La experiencia con el proyecto ha demostrado que la planificación municipal debe abordar lo rural y lo ambiental.	UGAMs - capacitación, asegurar que participen en elaboración y ejecución de los PMD. Apoyo en la creación de UGAMs por resolución u ordenanza. (Dpto de fomento de la gestión ambiental municipal). Hasta el momento, dentro de las zonas piloto, se ha trabajado en Yamasá, SJO, Rancho Arriba, Neliba, Los Ríos, Descubierta, Villa Jaragua. Agregar los que faltan: Galván, Postter Río, Sabana Larga (SJO), Rancho Arriba	Costo personal Ministerio de Hacienda y Economía 2 técnicos RD\$ 70 mil mensual por 16 sueldos RD\$4,480,000 Creación y reforzamiento de los UGAMs – Sueldos de 2 técnicos y 1 chofer (30%) – 565,500.00/año Viáticos 162,000.00/año - Combustible – 157,000.00/año Total por 2 años – RD\$1,770,000.00

4.3 Planes Municipales de Ordenamiento Territorial e Instrumento de Delimitación de Suelos Urbanos (IDSU)

Actividades	Responsables	Plazo	Necesidades	Observaciones	Escalamiento	Costo Estimado
Implementación de los PMOT de San José de Ocoa, Nelba y Yamasá	Ministerio de la Presidencia-Alcaldías	2026-2035	Revisión dentro de la planificación operativa anual (POA) de las alcaldías al seguimiento a través de los indicadores del SISMAP municipal Capacitación a los ayuntamientos para la implementación de los PMOT. Involucramiento de las sectoriales de mayor incidencia en la formulación e implementación del Plan	A la fecha no se ha puesto en marcha la función de seguimiento y monitoreo de implementación de PMOT como rol específico de Ministerio de Presidencia Cada institución del gobierno deberá darle seguimiento a lo que le corresponde en el SNOT	Creando capacidades para que los ayuntamientos puedan formular sus POT. Dar capacitaciones las cuales están previstas del proyecto del Banco Mundial. Fortalecimiento y Seguimiento a la mesa intergubernamental para tributar al SNOT (Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial).	Sueldo para 5 técnicos del Viceministerio de Ordenamiento Territorial, 3 técnicos para FEDOMU, 1 técnico para de cada sectorial.
Aplicar los Instrumento de Delimitación de Suelos Urbanos (IDSU) de los municipios La Descubierta, Postre Río, Galván, Villa Jaragua, Los Ríos y Sabana Larga.	Alcaldías	2026-2030	Incluir el seguimiento de la ejecución de los IDSU en la planificación de las alcaldías. Incluir el monitoreo de la implementación de los IDSU de OT dentro de la planificación operativa de las alcaldías. Revisar/actualizar los IDSU cada vez que se haga un PMD nuevo y en base a las proyecciones de crecimiento de cada delimitación municipal. Garantizar la aprobación de la ordenanza del instrumento de planificación territorial (PMOT). Definir los indicadores para el seguimiento a través del SISMAP municipal (Proyecto del Banco Mundial).	El seguimiento a la implementación de los IDSU y PMOT no se encuentran incluidas dentro de las responsabilidades del Ministerio de la Presidencia. Los consejos de desarrollo pueden ser un aliado para exigir el cumplimiento de los IDSU aprobados a nivel local.	Capacitaciones a los gobiernos locales que desarrollan los IDSU. Desarrollo de maestrías y cursos de postgrado a ser implementados por universidades en toda la geografía nacional	

Oficializar mediante reglamento que incluya las categorías definidas en el marco del proyecto para el uso de suelo no urbanizable.	Viceministerio de Ordenamiento Territorial, Ministerio de la Presidencia- Alcaldías	2026-2030	Revisión del reglamento para la implementación de la Ley de OT para adecuar la calificación de usos de suelo no urbanizable para futuros procesos de OT. Incluir en los requisitos para IDSU la calificación básica para suelo no urbanizable.	Esta calificación de categorías de uso de suelo no es un requisito para la elaboración de los IDSU. Hay un reglamento en carpeta que abordará los temas que quedaron fuera del reglamento para la implementación de la Ley de OT, se pudiera incluir una calificación mínima para los suelos no urbanizables.	Ministerio de la Presidencia 2 técnicos RD\$ 70 mil mensual por 16 sueldos, 1 año RD\$2,240,000
--	---	-----------	---	--	--

4.4 Interconexión de Bases de Datos entre Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Agricultura

Actividades	Responsables	Plazo	Necesidades	Observaciones	Escalamiento	Costo Estimado
Continúa actualización de información incluida en el sistema de interconexión de bases de datos entre Ministerio de Ambiente y Ministerio de Agricultura.	Ministerio de Medio Ambiente- Ministerio de Agricultura	2026-2027	Inclusión en el manual operativo de cada institución las funciones de actualización de información para el área responsable. Incluir el monitoreo y actualización de información en el sistema de interconexión en las actividades operativas de cada institución. Asignar un responsable en Dirección de Información Ambiental y en la Dirección de Tecnología del Ministerio de Medio Ambiente. Informar a las áreas técnicas de cada Ministerio sobre la existencia de la plataforma interconectada para motivar su uso. Informar a otras instituciones sobre la existencia del sistema. Creación de usuarios autorizados para visualización y reporte de los datos. Protocolo entre instituciones para la información disponible a la sociedad desde ambas instituciones.	Las bases de datos requieren interconexión de las bases de datos en tiempo real de los dos ministerios. Es necesario que ambos ministerios conversen e identifiquen las necesidades para lograr esta interconexión.	Creación de capacidades a los usuarios de la plataforma.	

4.5 Sistema de Monitoreo de Biodiversidad

Actividades	Responsables	Plazo	Necesidades	Observaciones	Escalamiento	Costo Estimado
Integración del sistema de monitoreo de biodiversidad en las operaciones del Ministerio de Medio Ambiente.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	2025-2026	Aumentar la cantidad de personal técnico capacitado, especialmente en las direcciones provinciales, y designar responsables. Incluir una ronda de monitoreo anual dentro de las funciones operativas de la Dirección de Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente. Involucrar agencias calificadoras de producto.	El Ministerio de Medio Ambiente cuenta con un equipo técnico dedicado al monitoreo de biodiversidad, pero no incluye el monitoreo de sistemas agroforestales. Incluir la continuidad de las áreas monitoreadas durante la vida del proyecto permitirá contar con evaluaciones de cambios que demuestren la funcionalidad de la aplicación de buenas prácticas en los sistemas productivos de café y cacao. Actualmente No hay personal suficiente para monitorear los 3 sitios piloto.	La Dirección de Biodiversidad del MA incluirá una localidad para monitoreo de parcelas agroforestales de café (Angel Feliz). En el futuro ampliar las áreas de muestreo y realizar evaluaciones de los cambios ocurridos en los diferentes sitios de monitoreo. Para monitoreo de las parcelas de cacao podría indagarse con otras instituciones, como CEDAF. Involucrar agencias calificadoras de café y cacao	3 técnicos, 1 chofer Viáticos y gasolina RD\$750,000.00 anualmente
Fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación del sistema de monitoreo de biodiversidad.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	2025-2026	Capacitar el personal técnico (especialmente los técnicos de nuevo ingreso dentro del área), sobre el sistema para el registro de especies de los monitoreos de biodiversidad. Realizar rondas de capacitaciones para el personal técnico de las direcciones provinciales, municipales y grupos de jóvenes.	El monitoreo de especies requiere de conocimientos muy específicos y existe poco personal capacitado para hacerlo. Actualmente este monitoreo solo se realiza con los técnicos de la Dirección de Biodiversidad VAPyB.	Hacer capacitaciones 2 veces al año, podrían hacerlo por región, MA, UGAMS, agricultura, otras instituciones presentes en cada zona (minería) Capacitación al personal local, dueños de las parcelas.	Capacitación de los técnicos locales (personal de direcciones provinciales de MIMARN y MAGri, UGAMs) – 2 veces al año por 2 años: RD\$180,000.00

4.6 Definición de Mecanismo Financiero

Actividades	Responsables	Plazo	Necesidades	Observaciones	Escalamiento	Costo Estimado
Funcionamiento del mecanismo financiero de acuerdo a los parámetros de estructuración y operación establecidos.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Departamento del Cacao del Ministerio de Agricultura, INDOCAFE, Comisión Nacional del Cacao, Asociación de Bancos Múltiples de República Dominicana (ABA)	2026-2027	Identificar nuevas fuentes de recursos financieros. Conocer antecedentes en INDOCAFE: Cepal, guía financiamiento, sistema crédito con agencia francesa de desarrollo. Evaluar fuentes para compensar por servicios ambientales Promover el mecanismo para que los productores de café y cacao tengan acceso a los incentivos que propicien cambios en base al mecanismo financiero. Operar el mecanismo de acuerdo con los criterios definidos, garantizando la sostenibilidad de las acciones del proyecto.	Se requiere asegurar inversión privada: seguro, fondo garantías. Considerar Biofin acompañe el proceso cuando termine el proyecto. Este mecanismo generará un impacto financiero a los sectores de café y cacao y a la vez motivará la implementación de buenas prácticas en estos sistemas productivos orientados a la conservación de la biodiversidad. Se propuso que BIOFIN pudiera ser titular del Fondo, identificando posibles interesados en aportar, hasta marzo de 2027, y establecer como meta que para entonces, ya el FICC cuente con recursos suficientes para autofinanciar un equipo fijo que pueda continuar con esta tarea.	Atraer empresas locales o internacionales privadas que puedan compensar huellas ambientales: Mercasid, Induspalma, INDUBAN, Rizek, Conacado...	RD\$4,137,000 por año RD\$ 1,625,000 encargado RD\$ 812,000 analista RD\$1,700,000.00 especialistas Se pudiera postergar hasta el cierre del proyecto BIOFIN

4.7 Sistema de Alerta Temprana para riesgos de incendios Forestales

Actividades	Responsables	Plazo	Necesidades	Observaciones	Escalamiento	Costo Estimado
Que el PNMF pueda ejecutar, evaluar y orientar sus acciones de acuerdo con los pronósticos y riesgos de incendios.	Programa Nacional de Manejo del Fuego.	2026-2029	Actualización de la cartografía de las áreas de pronóstico y riesgos de IF, cada 3 años, según guía elaborada.	Mantener en funcionamiento las tres (03) brigadas de bomberos forestales, una en cada sitio piloto. Cuando inició el apoyo de este proyecto el SAT se limitaba al análisis de puntos de calor, a las patrullas preventivas y a las operaciones del sistema de torres de detección de incendios forestales. Actualmente el alcance incluye los puntos de calor, el registro de incendios forestales y el seguimiento y monitoreo en tiempo real de los incendios forestales gracias al reporte a través de la plataforma ARCGIS.	Incrementar la cantidad de brigadas en los lugares estratégicos según riesgos forestales, con logísticas necesarias de transporte y equipamiento. Fortalecimiento de la estructura de la unidad del PNMF, incrementando personal y logística requeridas, acorde a la Estrategia Nacional de Manejo del Fuego.	
Gestión y actualización del Dashboard con las informaciones de incendios forestales y base de datos para la toma de decisiones.	Programa Nacional de Manejo del Fuego.	2025-2029	Designar y capacitar el personal técnico para realizar esta tarea (Incluir al menos 2 técnicos del PNMF con acceso).	El PNMF debe ampliar su capacidad técnica. Incorporar y capacitar personal técnico que permita administrar el SAT para mejorar la toma de decisiones.	Replicar experiencia de los sistemas de alerta municipales en otras áreas de incidencia de incendios forestales. El PNMF debe impulsar la mejora continua del SAT con proyectos futuros, al 2026 se esperan inversiones de la AECID y FAO, quienes deberán trabajar en continuidad a lo alcanzado en el marco del BPP. Proyecto koika para mejorar el SAT.	

Institucionalizar el sistema de monitoreo de áreas afectadas por incendios forestales.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	2025-2026	Oficializar y asumir los procedimientos técnicos aplicados para realizar los monitoreos. Crear o designar instancia para la realización de los monitoreos compuesto por colaboradores en la sede central y a nivel local.	El sistema de monitoreo de biodiversidad podría contemplar las áreas afectadas por los incendios forestales para fines de la restauración ecológica.	Establecer un mecanismo de coordinación entre la Dirección de Biodiversidad y el PNMF, para fortalecer el trabajo intrainstitucional en el monitoreo de biodiversidad en áreas afectadas por incendios forestales.
Operaciones del Centro de Monitoreo de Incendios Forestales y torres de detección de incendios forestales.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	2025-2026	Consolidación del Centro de Detección y Monitoreo de Incendios Forestales, con dotación de personal técnico permanente, mejoramiento de infraestructura y la instalación de internet a nivel adecuado.		

4.8 Continuidad de actividades forestales

Actividades	Responsables	Plazo	Necesidades	Observaciones	Escalamiento	Costo Estimado
Operación de Brigadas Forestales (reforestación).	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	2025-2026	Estas brigadas deben ser asumidas por el Ministerio de Medio Ambiente, garantizando la continuidad de sus operaciones tras la salida del proyecto.	Los técnicos encargados de reforestación en cada zona geográfica deben reportar a través de la plataforma ARCGIS, a partir de esta información se mejorará la toma de decisiones a nivel central.	En el periodo 2026-2029 el Ministerio de Medio Ambiente debe aumentar la cantidad y capacidad de las brigadas de reforestación, según las necesidades detectadas en cada zona geográfica.	
Implementación de Plataforma para registro de parcelas forestales.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	2025-2026	Poner en funcionamiento la plataforma a través de los levantamientos de la información de los viveros y plantaciones forestales. Establecer directrices y responsabilidades para el sistema de reporte y monitoreo de la reforestación, a través de la plataforma.	Tras el diseño de la plataforma para el SAT, el Viceministerio de Recursos Forestales solicitó el apoyo del proyecto para diseñar y operar un tablero / dashboard para el registro y presentación de datos de reforestación a nivel nacional y de los sitios pilotos.	Incluir los datos levantados en la plataforma como parte de la interconexión entre MIMARN- MAgri.	

4.9 Paquetes tecnológicos amigables con la BD que agregan valor a la producción de café y cacao

Actividades	Responsables	Plazo	Necesidades	Observaciones	Escalamiento	Costo Estimado
Adopción de la metodología de ECA aplicada como mecanismo de extensión	Departamento del cacao, Ministerio de Agricultura- INDOCAFE	2026-2028	Mantener la aplicación y adopción de la metodología de manera institucional. Adopción de los procedimientos técnicos aplicados para realizar las actividades de extensión. Fortalecimiento de capacidades de las instituciones.	El Departamento del Cacao adopta la metodología para extensión y propone involucrar al sector privado (Comisión Nacional de Cacao).	INDOCAFE ha logrado insertar en dos proyectos en ejecución auspiciados por FAO y AECID; mientras Departamento de cacao lo ha logrado con FAO y Agencia Francesa Desarrollo	Departamento cacao US\$10,000,000.00 del proyecto AFD para extensión departamental, durante los próximos siete años a partir 2027 de los cuales el 25% será utilizado para ECA. INDOCAFE RD\$4,000,000.00 Para dos años
Replicar la experiencia piloto en otros lugares del país.	Departamento del cacao- INDOCAFE	2026-2028	Incluir las actividades de extensión con esta metodología dentro de las planificaciones presupuestarias de cada institución. Replicar la metodología de ECA en otras zonas en las que se produce café y cacao. Continuar realizando jornadas de conformación de ECA y aplicación de los paquetes tecnológicos. Designar personal técnico para el acompañamiento de este proceso a nivel nacional y local.	Las principales limitaciones institucionales para extensión son técnicas y presupuestarias.	El departamento de cacao la está utilizando en Yamasá, San Francisco de Macorís, Hato Mayor, Seibo. A propósito de la certificación de buenas prácticas agrícolas INDOCAFE esta avocada a acompañar a los productores para que puedan ser certificadas.	RD\$9,500,000.00 Recursos institucionales para esas cuatro zonas RD\$8,750,000.00 Para replicar en cinco zonas

4.10 Certificación de buenas prácticas en la producción de café emitida por el INDOCAFE

Actividades	Responsables	Plazo	Necesidades	Observaciones	Escalamiento	Costo Estimado
Implementación de la certificación de buenas prácticas en la producción de café.	INDOCAFE	2024-2029	-Sistema de operación interna para gestión y seguimiento de las certificaciones.	Las exigencias establecidas por el reglamento EUDR (UE) 2023-1115 que prohíbe la comercialización de café producido afectando la foresta sea por degradación o deforestación exigiendo trazabilidad geolocalizada para importar o vender a la UE.	Integración del proceso de certificación al sistema de extensión del INDOCAFE. FAO/AECID 700 productores certificados/ confirmar fuentes para incluir en escalamiento	

4.11 Pequeñas infraestructuras postcosecha

Actividades	Responsables	Plazo	Necesidades	Observaciones	Escalamiento	Costo Estimado
Adopción de la metodología de extensión a través de módulos de postcosecha de café.	INDOCAFE	2026-2028	Incluir el programa de extensión de manejo postcosecha dentro de las programaciones operativas del INDOCAFE. Cobertura presupuestaria en INDOCAFE	El proyecto deja la capacidad técnica instalada a través de la capacitación de técnicos extensionistas en las 10 Direcciones Provinciales que luego replicarán esta formación a los productores de cada zona. Y el establecimiento de 16 módulos modelos de BH.	Establecer alianzas estratégicas (un proyecto) con organismos reconocidos internacionalmente para facilitar el proceso y reducir los costos de actividades que no tendrían cobertura presupuestaria en INDOCAFE.	RD\$4,250,000.00
Seguimiento técnico para la operación y funcionamiento de las 16 infraestructuras demostrativas de módulos modelos de beneficiado húmedo.		2026-2028	Visitas de monitoreo, mantenimiento básico, combustible, viáticos y soporte técnico	Incluye apoyo a organizaciones vinculadas a café		

4.12 Planes de Negocio

Actividades	Responsables	Plazo	Necesidades	Observaciones	Escalamiento	Costo Estimado
Acompañamiento de las asociaciones de productores para su fortalecimiento e implementación de planes de negocio.	Instituto de Desarrollo de la Economía Asociativa (IDEAC)	2025-2026	Firma de acuerdo de partes responsables entre PNUD e IDEAC en el marco del proyecto.	Esta actividad está sujeta a la aprobación de la solicitud de extensión del proyecto.		
Continuar implementación de los planes de negocio para la comercialización de café.	Asociación de productores de café Los Bolos y La Bella en Sabana Real.	2026-2030	Cumplimiento de cuota mínima de la producción para cada cosecha. Designación y capacitación de encargado para implementar el programa. Uso del programa informático de administración donado por la fundación reservas del país. Operación y continuidad de las actividades de acopio y venta conjunta de café.	En la medida en que cada una de las partes cumpla con sus responsabilidades se garantizan los beneficios para cada una.	Alianza público- privado	
Funcionamiento de la ruta ecoturística del cacao en Yamasá.	Grupo Mombayasa, productor dueño de la finca - IDEAC	2026-2030	Firma de acuerdo de partes responsables entre PNUD e IDEAC en el marco del proyecto.	Esta actividad está sujeta a la aprobación de la solicitud de extensión del proyecto.		

4.13 Acceso al Crédito y microemprendimientos

Actividades	Responsables	Plazo	Observaciones	Escalamiento	Costo Estimado
Fondo semilla	CIEPO	2026-2030	Se espera que este mecanismo siga funcionando más allá del proyecto. Próximamente se hará una nueva ronda de prestamos a partir de la recuperación de las cuotas de capital e intereses que ingresan de los créditos otorgados con el fono semilla establecido (BPP-CIEPO).	Ante la incapacidad de poder responder a todas las solicitudes presentadas por los productores en las diferentes comunidades donde se ha promovido el fondo CIEPO ha sometido al proyecto una propuesta para obtener más fondos la cual ha sido rechazada por no disponer de fondos; sin embargo, deberían continuar la búsqueda en otras instancias.	
Cartera de crédito para productores en Rancho Arriba	COOPMAIMON-CIEPO	2024-2030	A un año de la apertura de la oficina en Rancho Arriba con el apoyo del proyecto, COOPMAIMON ha concedido 2,239 créditos por un monto total de 126 millones. Aunque solo una parte de los créditos fueron otorgados a productores de café, es evidente el acierto de la iniciativa para el desarrollo local.		

